

Diccionario Manual
Teológico

Diccionario Manual Teológico

Justo L. González

EDITORIAL CLIE
C/ Ferrocarril, 8
08232 VILADECALLS
(Barcelona) ESPAÑA
E-mail: libros@clie.es
<http://www.clie.es>



«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org <<http://www.cedro.org>>) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra».

© 2010 Justo L. González
© 2010 Editorial CLIE

Diseño de cubierta: Samuel Garrofé

Justo L. González
DICCIONARIO MANUAL TEOLÓGICO
ISBN: 978-84-8267-482-7
Clasifíquese: 70 - HERMENÉUTICA: Dicionarios y Concordancias de la Biblia
CTC: 01-02-0070-08
Referencia: 224598

Impreso en China / Printed in China

A

Absolución. La acción de absolver o dejar libre. En contextos teológicos se refiere al perdón del pecador. Desde fecha muy temprana, se acostumbraba que la iglesia orase por la absolución de los pecadores que confesaban sus pecados—que Dios les perdonase, les dejase libres. En los siglos octavo y noveno se hizo costumbre, en lugar de orar por la absolución del pecador, que el sacerdote le declarase libre. Así vino a ser parte del sacramento de la →penitencia, cuando el sacerdote declara: “Te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”.

Accidente. Aparte de su sentido común, con referencia a lo que sucede por azar o sin propósito premeditado, en el discurso filosófico y teológico un accidente es una →propiedad de una sustancia, cuando tal propiedad no es esencial a la naturaleza de la sustancia misma. La redondez de una bola no es un accidente, sino una propiedad sustancial de la bola misma. Por otra parte, su color sí es un accidente o una propiedad accidental, puesto que una bola de otro color puede existir. En el campo de la teología este término se encuentra con mayor frecuencia en dos contextos: primero, en la aserción de que no hay accidentes en Dios, puesto que los accidentes son por definición →contingentes, y en la naturaleza divina no hay contingencia. En segundo lugar, el término se usa frecuentemente en discusiones acerca de la presencia del cuerpo y sangre de Cristo en la →eucaristía, particularmente en explicaciones sobre la doctrina de la →transubstanciación.

Acomodación. Vocablo con dos sentidos muy diferentes, según su contexto. En tratados sobre la revelación se refiere a la necesidad de que la revelación de Dios se adapte (se acomode) a la capacidad humana de comprensión y recepción. Así, por ejemplo, al discutir la autoridad de las Escrituras, o las enseñanzas de Jesús, frecuentemente se utiliza este principio de acomodación para afirmar que las Escrituras, a pesar de ser infalibles, se ajustan a sus lectores, y que Jesús hace lo mismo respecto a su audiencia. Encontramos un ejemplo de tal acomodación cuando Calvino afirma que la razón por la cual se dice que Josué detuvo el sol y la luna, cuando de hecho es la tierra la que se mueve, es porque una descripción astronómicamente correcta de aquellos acontecimientos no hubiera sido comprensible cuando esas palabras se escribieron.

Hoy el mismo vocablo se utiliza con mayor frecuencia en contextos misiológicos, donde se refiere a los esfuerzos por parte de los misio-

Aculturación

neros de presentar sus enseñanzas tomando en cuenta la cultura a que se dirigen (→Aculturación). Los misioneros jesuitas Roberto de Nobili en la India y Matteo Ricci en China propusieron tal acomodación. Frente a ellos se levantó la resistencia de los elementos más tradicionales dentro del catolicismo romano, lo cual dio lugar a la “controversia de los ritos malabares” y a la “controversia de los ritos chinos”.

Aculturación. El proceso mediante el cual quienes intentan comunicar la fe en otras culturas buscan construir puentes entre su fe y esas culturas (→Acomodación). Contrasta con la →enculturación. La principal diferencia entre ambas está en que, mientras en la aculturación es el misionero quien busca la adaptación, en la enculturación son los receptores de la fe quienes, al aceptar el evangelio, lo hacen en términos de su propia cultura, unas veces intencionalmente y otras inconscientemente.

Acto (acto puro; actualidad). En la filosofía aristotélica y medieval, una →potencialidad realizada. Una semilla es un árbol en potencia, aunque en acto sigue siendo semilla. Cuando la potencialidad de la semilla se realiza, entonces viene a ser un árbol en actualidad. La distinción entre acto y potencia se ha usado tradicionalmente para explicar el movimiento, así como todo otro cambio. Cuando algo se mueve de un lugar a otro, ello es posible porque potencialmente estaba ya en el segundo lugar. Los seres →contingentes pueden estar en potencia en diversos lugares, pero en acto solamente en uno. En contraste, Dios, quien es puro acto, está en todos los lugares.

Adiáfora. Literalmente, cuestiones indiferentes. En el contexto teológico, se refiere a aquello que la escritura ni manda ni prohíbe, así como también a opiniones teológicas que, sin formar parte de la doctrina ortodoxa, tampoco la contradicen. El tema de la adiáfora se volvió controversial entre los luteranos del siglo dieciséis, después de la muerte de Lutero, cuando Melanchthon y sus seguidores declararon que era lícito aceptar ciertas prácticas en aras de la paz y la unidad, mientras los luteranos más estrictos, dirigidos por Matías Flacio, insistían en que hacer tal cosa era negarse a ser testigos fieles de la verdadera fe. A la postre, la *Fórmula de Concordia* (1577), al tiempo que afirmaba la doctrina de Melanchthon sobre la adiáfora, también declaraba que en época de persecución, cuando se requiere un testimonio firme, lo que en otro caso pudo ser adiáfora se vuelve cuestión de obligación para todos los creyentes.

Adopcionismo. En el sentido más estricto, la opinión de algunos teólogos españoles en el siglo octavo (principalmente Félix de Urgel y Eliando de Toledo) quienes sostenían que, mientras la Segunda Persona de la Trinidad es eterna, el ser humano Jesús fue adoptado como hijo de Dios por gracia. Esto es en cierto modo la expresión medieval de la antigua teología →antioqueña, que buscaba preservar la humanidad de Jesús distinguiéndola claramente de su divinidad. Aunque las opiniones de los adopcionistas españoles fueron condenadas repetidamente por varios sínodos francos bajo Carlomagno, esta doctrina continuó existiendo en España, particularmente entre quienes vivían bajo el régimen moro y por tanto fuera del alcance de las autoridades carolingias.

Más comúnmente, el mismo vocablo se utiliza para referirse a cualquier doctrina que sostenga que Jesús fue un ser humano a quien Dios adoptó como hijo suyo. Los ebionitas (→Ebionismo) y muchos teólogos antioqueños de los siglos cuarto y quinto frecuentemente reciben el título de adopcionistas. Por las mismas razones, algunos acusan a la teología liberal del siglo diecinueve de tendencias adopcionistas (→Liberalismo).

Afusión. →Infusión.

Agape. La palabra que con mayor frecuencia se utiliza en el Nuevo Testamento para referirse al amor, y a veces a la fiesta de amor que los primeros cristianos celebraban (→Eucaristía). En el contexto de la historia del culto, se usa con mayor frecuencia en este último sentido. Cuando se le emplea en el contexto de la teología y la ética contemporáneas, su uso se deriva del importante libro del teólogo →lundense Anders Nygren (1890-1971), *Agape y eros*. Allí, Nygren intentaba clarificar el modo en que los cristianos han de entender el amor contrastando el término agape con otras dos palabras griegas que también pueden traducirse como “amor”: *eros* y *filia*. Según Nygren, *eros* es el amor hacia lo deseable, lo bello, lo que es digno de ser amado. Aunque no siempre se refiere al deseo sexual—como al hablar de “erotismo”— es una forma de amor que de una manera u otra busca poseer al amado. Significativamente, el Nuevo Testamento nunca se refiere al amor cristiano como *eros*. En alguna ocasión sí se refiere a la *filia*. Esta es el amor que existe entre amigos. Incluye un atractivo que frecuentemente se basa en la admiración, o al menos en la compatibilidad—como en el caso del filósofo, quien es un amigo y seguidor de la sabiduría, *sofia*. Con todo y ello, es el *agape* la forma de amor a que el Nuevo Testamento se refiere con casi total unanimidad al hablar en primer lugar del amor de

Dios hacia la creación y hacia la humanidad y luego, como reflejo y respuesta a ese amor, del amor de los cristianos entre sí. El *agape*, en agudo contraste con el *eros* y también con el *filia*, no ama porque el amado sea digno de ello, ni tampoco porque desee poseer al amado. Es el amor inmerecido de Dios, un amor que, en lugar de tratar de poseer, busca mejorar, bendecir, hacer feliz.

Algunos teólogos, particularmente Paul Tillich y otros profundamente impactados por el →platonismo y el →neoplatonismo, han suavizado el contraste que Nygren estableció entre *agape* y *eros*, diciendo que hay un sentido en el cual es legítimo desear al amado, que ciertamente Dios desea poseernos, y que además es lícito para los cristianos amar a Dios porque es digno, bello y deseable.

Agnosticismo. Término que parece haber sido creado por T.H. Huxley en el 1869. Aunque en el uso popular es sinónimo de ateísmo, en el sentido estricto hay dos diferencias importantes entre ambos vocablos. En primer lugar, el ateo está convencido de que no hay Dios, mientras que el agnóstico no sabe si hay Dios, y su convicción es, no que no haya Dios, sino que es imposible saber si lo hay. En segundo lugar, mientras el ateísmo se refiere únicamente a la existencia de Dios, el agnosticismo se refiere a la convicción de que es imposible alcanzar verdadero conocimiento acerca de todo lo que se encuentre más allá del alcance de los sentidos y la experiencia, y por ello no solamente se niega a afirmar la existencia de Dios, sino también la vida tras la muerte, el libre albedrío, el sentido de la vida, etc.

Agustinianismo. La posición de quienes siguen las enseñanzas de Agustín de Hipona (354-430), más comúnmente conocido como “San Agustín” o sencillamente “Agustín”. Puesto que Agustín fue sin lugar a dudas el teólogo más influyente en la iglesia de habla latina—a excepción de San Pablo—en cierto sentido prácticamente toda la teología occidental, tanto católica como protestante, es agustiniana. Empero el término “agustinianismo” normalmente se reserva para quienes prefieren las posturas de Agustín respecto a ciertos puntos que han sido objeto de duda o debate.

El propio Agustín pasó por un largo proceso de conversión y de maduración teológica en el que su teología fue moldeada por una serie de controversias o de opciones que a la postre rechazó y refutó. En su juventud, fue atraído por el →maniqueísmo, que a la postre abandonó porque no cumplía la promesa de resolver algunos de los problemas que más intrigaban a Agustín. Uno de ellos era la existencia del mal (→Teodicea), que los maniqueos explicaban diciendo que existen

dos principios eternos y constantemente opuestos, el principio del bien y el principio del mal. Aunque en su juventud Agustín se inclinó hacia esa posición, pronto comenzó a tener dudas acerca de ella, y pidió más explicaciones de los más famosos maestros maniqueos. Cuando estos no lograron convencerle, Agustín encontró respuesta a sus dudas en el →neoplatonismo, que enseñaba que el mal no tiene existencia propia, sino que consiste más bien en la ausencia del bien. Mientras más se apartan las cosas del Uno, menos buenas son. Pero con todo y ello siguen siendo buenas, y no son realmente malas. Lo que llamamos “mal”, particularmente el mal moral, es lo que sucede cuando una criatura se halla más distante del Uno de lo que debería estar, es decir, es menos buena de lo que debería ser. Dadas estas opiniones de Agustín, a veces el término “agustinianismo” se refiere a este modo de entender el mal como una carencia más bien que como una realidad.

También la naturaleza del alma le creaba dificultades a Agustín, hasta que su estudio de la filosofía neoplatónica le llevó a la conclusión de que el alma es incorpórea (lo cual no era noción común entre los cristianos de su tiempo). Inmediatamente después de la muerte de Agustín, por lo general se llamaba “agustinianos” a quienes afirmaban que el alma es incorpórea.

Por otra parte, el neoplatonismo y toda la tradición →platónica también atrajeron a Agustín por su teoría del conocimiento (→Epistemología). Para Agustín, como antes para Platón y sus seguidores, el verdadero conocimiento no puede llegarnos a través de los sentidos, que solamente son capaces de percibir realidades pasajeras y contingentes. Platón explicaba el conocimiento como el recuerdo que el alma tiene de su existencia previa en el mundo de las ideas puras y eternas—mundo del cual el alma ha caído para venir a morar en este mundo material. Por algún tiempo Agustín se inclinó hacia esa explicación, pero a la postre la abandonó porque implicaba la →preexistencia del alma. Su propia postura fue la teoría de la →iluminación, según la cual el verbo o →logos de Dios ilumina al alma dándole conocimiento—posición que antes habían sostenido otros cristianos de inclinación platónica tales como Justino, Clemente de Alejandría y Orígenes, pero que Agustín desarrolló y refinó.

Luego, en lo que se refiere a la teoría del conocimiento o epistemología, el “agustinianismo” es la posición de quienes afirman que el conocimiento nos viene a través de la iluminación. Esto vino a ser motivo de controversias en el siglo trece, cuando la reintroducción de →Aristóteles a Europa occidental vino a proveer una teoría del conocimiento alterna en la que los sentidos tenían un lugar importante.

Quienes rechazaban las nuevas teorías aristotélicas recibieron entonces el nombre de “agustinianos”, en contraste con los aristotélicos, quienes eran vistos como innovadores. Puesto que Santo Tomás de Aquino (c.1225-74) fue el más destacado e influyente de quienes buscaron reinterpretar la teología cristiana sobre el fundamento de la filosofía aristotélica, en ese sentido el →tomismo vino a ser lo opuesto al “agustinianismo”—aunque en realidad hay que señalar que lo que el propio Tomás intentaba hacer era reconciliar a Agustín con Aristóteles, y no colocarlos en contraposición mutua.

Como obispo, Agustín se involucró en dos grandes controversias que también le dieron forma a su teología, una contra los →donatistas, y la otra contra los →pelagianos. El debate con los donatistas tenía que ver con la validez de los →sacramentos administrados por personas indignas, y también con la naturaleza de la iglesia. Frente a los donatistas, Agustín afirmó que la validez de un sacramento viene de Dios, y no de quien lo administra, y que por tanto el sacramento es válido aun cuando se reciba de manos de un ministro indigno, o cuando se ofrezca irregularmente. En cuanto a la →iglesia, Agustín apeló a la distinción entre la iglesia visible y la invisible. En la iglesia visible, el trigo y la cizaña están mezclados, y no pueden los mortales distinguir el uno de la otra; pero Dios sí sabe dónde está el trigo y dónde la cizaña, y por lo tanto la iglesia verdadera es la invisible, la cual al presente sólo Dios puede ver, pero que será revelada al fin de los tiempos. Por otra parte, esto no significa que la iglesia visible sea innecesaria o que debamos abandonarla, puesto que el único modo que tenemos de unirnos a la iglesia invisible es mediante la visible, a pesar de todas sus imperfecciones. En este contexto, el “agustinianismo” normalmente se refiere a una eclesiología que, al tiempo que distingue entre la iglesia visible y la invisible, insiste todavía en el valor y la necesidad de la visible. Además, al referirse a los sacramentos, y en particular a la comunión, algunos protestantes se declaran agustinianos porque hay ciertos pasajes en los que Agustín habla de la presencia de Cristo en la →Eucaristía como simbólica o “espiritual”—aunque también hay otros pasajes en los que se refiere a la presencia física del cuerpo de Cristo en la comunión.

Por último, la teología de Agustín fue profundamente impactada por la controversia pelagiana, particularmente en lo que se refiere a la →gracia y la →predestinación. Agustín pensaba que Pelagio y sus seguidores, al insistir en el esfuerzo moral y en la decisión personal como el principio de la salvación, minaban la doctrina de la gracia (→Albedrío). En lugar de colocar el principio de la fe (→*Initium fidei*) en el albedrío humano, Agustín afirmó que ese inicio es el resultado

de una acción soberana de Dios por la cual algunos han sido predeterminados para recibir la gracia y ser salvos. En este contexto, muchos protestantes se declaran agustinianos, puesto que ellos también subrayan la salvación por la gracia—aunque en este caso también hay que notar que Agustín creía que la salvación se obtenía por los →méritos de las →obras realizadas con la cooperación de la gracia. Además, otros grupos y movimientos que han subrayado la primacía de la gracia en la salvación, como por ejemplo los →jansenistas, se han autodenominado agustinianos.

Albedrío. La libertad del ser humano para tomar decisiones. Algunos teólogos y filósofos consideran que para que haya libertad basta con que no haya coacción. Así por ejemplo, aunque por naturaleza un perro hambriento come cuando se le ofrece comida, su decisión de comer es libre, porque no se le obliga a ello. Para otros, la verdadera libertad existe únicamente cuando la voluntad es su propia causa. Según esta definición, quien hace algo sencillamente porque es su naturaleza hacerlo, no actúa en verdadera libertad. La verdadera libertad requiere opciones y la capacidad de decidir entre diversas alternativas.

El libre albedrío les interesa a los teólogos principalmente por dos razones. En primer lugar, los teólogos afirman casi unánimemente que la libertad es necesaria como requisito para la responsabilidad. En ese sentido, la libertad se opone al →determinismo, según el cual todas las cosas y todos los acontecimientos han sido determinados de antemano. En segundo lugar, los teólogos larga y repetidamente han discutido la relación entre la libertad humana y la →predestinación. En tal contexto, no se trata ya de que todo esté predeterminado, sino únicamente de la incapacidad por parte de la voluntad humana para aceptar la salvación por su propia iniciativa, aparte de la →gracia.

El tratamiento clásico del libre albedrío en el campo de la teología lo produjo San Agustín (354-430) en su debate primero contra los →maniqueos y luego contra los →pelagianos. Contra el determinismo de los maniqueos, Agustín defendió la libertad humana como don de Dios; pero es un don que, por su propia naturaleza, puede ser empleado para mal. La controversia pelagiana le forzó a clarificar en qué sentido la voluntad humana es libre, y para responder a esta cuestión distinguió entre cuatro condiciones diferentes, cada una de las cuales conlleva ciertos límites en cuanto a la libertad. En la primera condición, la que existía en Edén antes de la →caída, los humanos tenían libertad tanto para pecar como para no pecar (*posse peccare y posse non peccare*). Sin embargo, como resultado de la caída, hemos perdido la libertad de no pecar, y sólo nos queda libertad para pecar

te debido a su uso en este libro particular, el término “apocalíptico” ha venido a tener dos usos en el lenguaje presente.

Primeramente, en su uso más común, sencillamente se refiere a algo catastrófico, como cuando alguien se refiere a “una visión apocalíptica del desastre económico que se avecina”.

Sin embargo, más específicamente en el discurso teológico y en los estudios bíblicos, lo “apocalíptico” se refiere a cierta perspectiva particular y a la literatura que la refleja. En este sentido, el apocalipticismo parece haber surgido primeramente en Persia, entre los zoroastrianos, y haber pasado de allí al judaísmo durante los tiempos exílicos, para por último pasar del judaísmo a ciertos sectores del cristianismo primitivo. La principal característica del apocalipticismo es una visión dualista de la historia, y la expectativa de que ese dualismo se resolverá en tiempos escatológicos inminentes mediante la victoria del bien sobre el mal. Esta visión dualista de la historia, en la que el principio del bien se impone al principio del mal, resulta en la división de la humanidad entre aquellos—normalmente la mayoría—que sirven a los poderes del mal, y que por lo tanto gozan actualmente de poder y privilegios, y una minoría al presente oprimida y perseguida que a la postre participará de la victoria final del bien, mientras los malos son destruidos o condenados al sufrimiento eterno. Dentro de tal perspectiva, no ha de sorprendernos el hecho de que el apocalipticismo por lo general surge y florece entre aquellas minorías que se sienten oprimidas y perseguidas—tales como los primeros cristianos o los →anabaptistas del siglo dieciséis.

Además de esta perspectiva fundamental, la literatura apocalíptica muestra otros rasgos comunes. Afirma basarse en visiones, tiende a utilizar términos simbólicos, con bestias extrañas, abundante numerología, y lenguaje críptico que frecuentemente sólo los que son parte del grupo pueden entender. Buena parte de la literatura apocalíptica es seudónima, pues pretende haber sido escrita por alguna figura respetada en el pasado. Tal es el caso del *Apocalipsis de Abraham*, el *Apocalipsis de Elías*, el *Apocalipsis de Pedro*, etc.

Apocatástasis. Término griego que significa salud, restauración plena, regreso al estado original. Así se utiliza en el Nuevo Testamento, por ejemplo, en Hechos 3:21. En su uso más específico en círculos teológicos, se refiere a la restauración final de todas las cosas a su estado original. Fue así que primero Orígenes (c.135-c.254) y más tarde Gregorio de Nisa (c.335-394) utilizaron el término. En ese sentido, la apocatástasis se refiere a la culminación del círculo entero de la historia, de tal modo que la creación queda restaurada a su perfección inicial. Esto contrasta con una visión más lineal de la historia, en la

que lo que comienza en un huerto en el Génesis termina en una ciudad en Apocalipsis.

Por lo general teorías de la apocatástasis involucran la expectativa de que al final todos, incluso Satanás, serán salvos (→Universalismo) y por lo tanto a veces hay teólogos que se refieren a cualquier posición universalista como apocatástasis. Hay, sin embargo una diferencia importante entre estos dos elementos, puesto que es posible sostener posturas universalistas sin creer que toda la creación retornará a su estado original.

Apócrifa. Los libros que no se incluyen en el →canon. Desafortunadamente, el término “apócrifo” tiene un sentido original de algo escondido, y por tanto ha dado lugar al error común de pensar que todos los libros apócrifos fueron escondidos o prohibidos, mientras en realidad esto es cierto sólo de unos pocos de ellos. Lo que es más, el término mismo tiene sentidos muy diferentes cuando se le aplica al Nuevo Testamento que cuando se le aplica al Antiguo.

En el contexto del Antiguo Testamento, el término “apócrifa” fue empleado primeramente por Jerónimo (347-419) como un título colectivo para todos aquellos escritos que formaban parte de la Septuaginta (y también de la Vulgata del propio Jerónimo), pero que no eran parte del canon hebreo. Jerónimo pensaba que estos libros, aunque tenían valor para la edificación de los creyentes y su devoción, no eran parte del canon en el sentido estricto, y por lo tanto no deberían utilizarse, como el resto de la escritura, para determinar doctrina. Empero, puesto que a partir del tiempo de Jerónimo y a través de toda la Edad Media la iglesia normalmente no utilizó la Biblia hebrea, sino más bien la Vulgata de Jerónimo y, en el caso de los cristianos de habla griega, la Septuaginta, y puesto que tanto la Vulgata como la Septuaginta incluían estos libros, la distinción que Jerónimo había hecho pronto se nubló y a la postre se olvidó.

En tiempos de la Reforma, Lutero y otros volvieron a la recomendación de Jerónimo, declarando que estos libros eran buenos, pero no eran parte del canon ni tenían autoridad canónica. El propio Lutero los puso al fin de su traducción del Antiguo Testamento. Otros traductores a otras lenguas siguieron su ejemplo, frecuentemente con una nota explicativa acerca del carácter no estrictamente canónico de estos libros. En el siglo diecisiete se comenzó a imprimir biblias sin la apócrifa, y a principios del siglo diecinueve esto se hizo política normal de las Sociedades Bíblicas Británica y Americana.

En reacción contra Lutero y contra otros protestantes que dudaban de la autoridad canónica plena de la apócrifa, el Concilio de Trento

(1545-63) declaró que todos estos libros son plenamente inspirados, y declaró hereje a quien sostuviese lo contrario. Empero con el correr del tiempo los católicos romanos comenzaron a reconocer el status particular de estos libros refiriéndose a ellos como “deuterocanónicos”, es decir, como un “segundo canon”. Esto no quiere decir que no tengan autoridad, sino sencillamente que no son parte del canon hebreo.

Hay además otra literatura hebrea antigua que nunca fue parte de ningún canon, y que frecuentemente pretende haber sido escrita por alguna figura destacada del Antiguo Testamento. Tales libros reciben el nombre, no de “apócrifos”, sino de “pseudepigráficos”. Entre ellos se cuentan, por ejemplo, *Los testamentos de los doce patriarcas*, *Los salmos de Salomón*, *Jubileos*, el *Apocalipsis de Baruc*, y muchos otros.

En el caso del Nuevo Testamento, el uso de los términos es muy diferente, puesto que los “apócrifos del Nuevo Testamento” no son paralelos a los apócrifos del Antiguo. La mayor parte de estos libros apócrifos del Nuevo Testamento nunca formaron parte de canon alguno, excepto entre las sectas o movimientos que los produjeron. La excepción más notable es el *Apocalipsis de Pedro*, que algunos alejandrinos del siglo segundo consideraron como parte del canon. La contraparte de esto también es cierta: los libros que en un momento u otro fueron parte de algún canon cristiano y hoy no lo son, como por ejemplo el *Pastor de Hermas*, la *Epístola de Bernabé*, etc., no son parte de los “apócrifos del Nuevo Testamento”.

Entre los apócrifos del Nuevo Testamento se incluyen dos clases de libros: unos que fueron escritos sencillamente en base a un deseo pío de añadirle a lo que se dice en el Nuevo Testamento, y otros compuestos por algún grupo o secta con el propósito de promover y sustentar sus propias doctrinas mediante la publicación de algún libro, frecuentemente bajo el pseudónimo de un apóstol. Entre los primeros se incluyen, por ejemplo, toda una serie de historias acerca de Jesús durante su niñez y juventud, leyendas acerca de los milagros y viajes de algunos de los apóstoles, etc. Estos libros nunca fueron suprimidos ni prohibidos, sino sencillamente se les excluyó del canon al tiempo que muchos continuaban circulando y sus leyendas se hicieron populares durante la Edad Media.

Entre los libros de la segunda categoría se cuentan libros tales como el *Evangelio de la verdad*, por el gnóstico Valentín. Todos ellos son bastante posteriores a los evangelios canónicos. Estos sí fueron suprimidos, y han sobrevivido principalmente en citas de autores que los refutan o, como en el caso de una serie de papiros descubiertos en Egipto en el siglo veinte, en bibliotecas olvidadas que de algún modo han sobrevivido los embates del tiempo.

Apolinarismo. La doctrina cristológica de Apolinario de Laodicea, rechazada por el Concilio de Constantinopla en el 381, y después por otros concilios y autoridades eclesiásticas. Según Apolinario en Cristo la naturaleza divina ocupaba el lugar del alma racional humana. En otras palabras, la humanidad de Jesús no era una humanidad completa y racional. Jesús era humano porque su cuerpo era humano, y ese cuerpo vivía y funcionaba como cualquier cuerpo humano. Pero no era humano en el sentido de que tuviese mente humana, puesto que en su caso el →Logos o →Palabra de Dios ocupaba el lugar de la mente humana. Esto es una expresión típica de la primera cristología →alejandrina, en la que el logos se une, no a un ser humano completo, sino únicamente a un cuerpo humano.

La gran objeción al apolinarismo vino de quienes sostenían que Jesús había asumido la naturaleza humana a fin de salvarla. Si tal fue el propósito de la encarnación, se sigue que “lo que no es asumido por Cristo no es salvado”. Luego, si Cristo no asumió una mente humana, la mente humana no se salva. Y sin embargo, es precisamente en la mente que el pecado muestra todo su poder y su principal acción. A fin de salvar al ser humano integral, la Palabra de Dios debía encarnarse en un ser humano integral.

Apologética. La defensa racional de la fe cristiana, de sus doctrinas y prácticas. Desde fecha muy temprana, se les dio el título de “apologistas” a quienes escribían en defensa del cristianismo, tratando de mostrar que no había razón para perseguir a los cristianos, que el cristianismo era la “verdadera filosofía”, y que de hecho las prácticas morales de los cristianos contribuían al bienestar de la sociedad. Los primeros apologistas cristianos escribieron en el siglo segundo y, aunque algunas de sus obras se han perdido, estos apologistas—en particular Justino Mártir—fueron los primeros teólogos cristianos en el sentido de ofrecer una visión racional del cristianismo. Muchos de los más distinguidos pensadores cristianos de las próximas generaciones, y hasta que la persecución terminó, también escribieron obras apologéticas. Entre ellos se cuentan Tertuliano, Clemente de Alejandría, Orígenes, Cipriano, y otros.

Una vez que el cristianismo llegó a ser la religión oficial del Imperio Romano, y a través de toda la Edad Media, la teología apologética pareció ser mucho menos necesaria. Donde más se le practicó fue en el encuentro con las tribus paganas del norte, donde los misioneros buscaban probar la validez de la fe cristiana a los sajones, frisios y otros, y en el encuentro en el sur con el islam, donde hubo amplios debates entre musulmanes y cristianos acerca de sus respectivas cre-

encias. Es muy posible que la *Suma contra gentiles* de Santo Tomás haya sido concebida inicialmente como un manual para tales debates. Con el creciente racionalismo y escepticismo del Renacimiento y de los siglos subsiguientes, la teología apologética cobró nueva importancia, particularmente en esfuerzos filosóficos que intentaban probar o apoyar la doctrina cristiana. Cuando la filosofía de Descartes (→Cartesianismo) se hizo popular, hubo católicos que trataron de mostrar la racionalidad de su fe sobre principios cartesianos. Lo mismo hicieron varios calvinistas, particularmente en los países bajos, quienes intentaban probar sobre principios del racionalismo cartesiano las posturas del →calvinismo estricto. En Inglaterra, durante la hegemonía del →empirismo de Locke, varios autores trataron de mostrar que el cristianismo era eminentemente racional, al mismo tiempo que sostenían también que lo que la razón no pudiese demostrar no era parte de la verdadera religión. Tal fue el propósito, por ejemplo, de la obra de John Toland, *El cristianismo no es misterioso* (1696), y de la Matthew Tindal, *El Cristianismo es tan antiguo como la creación* (1730). Esta tradición continuó con Kant (1724-1804), quien tras argumentar que los principios fundamentales de la religión—la existencia de Dios, la existencia del alma, y la vida tras la muerte—no pueden probarse mediante la “razón pura”, intentó demostrar el valor de tales doctrinas mediante lo que él llamaba la “razón práctica”. Durante el siglo diecinueve, cuando las doctrinas cristianas tradicionales se vieron repetidamente retadas por nuevos descubrimientos científicos, muchos teólogos pensaron que su tarea consistía en defender el valor racional del cristianismo. El primer libro famoso de Schleiermacher, publicado poco antes de comenzar el siglo (1799), lleva el título apologético de *Sobre la religión: Discursos a las personas cultas que la desprecian*. Poco después, cuando el sistema de Hegel alcanzó popularidad, hubo varias interpretaciones hegelianas de la fe cristiana. En el siglo veinte, la tradición apologética continuó en la obra de Paul Tillich (1886-1965) y de varios otros teólogos famosos. Por otra parte, hay también una larga lista de quienes han pensado que la empresa apologética es en sí misma un error, puesto que la fe se encuentra al centro mismo del cristianismo, y la fe no puede ser el resultado de argumentos racionales. Tal fue la postura de Søren Kierkegaard (1813-55) en el siglo diecinueve, y de Karl Barth (1886-1968) en el veinte.

Hacia fines del siglo veinte y principios del veintiuno, con el surgimiento de la →postmodernidad, la apologética comenzó a tomar nuevas direcciones, puesto que ahora las ideas mismas de la objetividad y de la universalidad, que habían constituido el fundamento de la filosofía moderna y por lo tanto también de la apologética moderna, es-

ción. El término griego en el Nuevo Testamento que por lo general se traduce como “arrepentimiento” en realidad quiere decir abandonar el pecado, volverse en otra dirección, y por tanto puede traducirse también como “conversión”. Puesto que la Vulgata lo traducía como *poenitentia*, estos textos se utilizaron para explicar el sacramento de la →penitencia, con su énfasis sobre el arrepentimiento y sobre la pena que sigue al pecado y su →confesión.

Arrianismo. La doctrina de Arrio, que llevó a la primera gran controversia teológica después de terminadas las persecuciones, y fue rechazada primero en el Concilio de Nicea (325), y luego en el de Constantinopla (381). Arrio era un presbítero de la iglesia de Alejandría quien chocó con su obispo, Alejandro, sobre el modo en que ha de entenderse la divinidad de Cristo. Mientras Arrio estaba dispuesto a afirmar que el Salvador es divino, insistía en que no lo es por naturaleza, sino por adopción. El Verbo de Dios que se encarnó en Jesús no existía desde toda la eternidad con Dios, sino que es una criatura. Es ciertamente la primera de todas las criaturas, existente antes de la encarnación, y a través de quien Dios hizo el resto de la creación; pero con todo y ello sigue siendo criatura. Tal opinión confluía con las enseñanzas de Alejandro, quien insistía en la divinidad completa y eterna del Hijo.

El debate se volvió virulento. Arrio era un predicador popular y pronto hubo en las calles multitudes cantando lemas tales como “hubo cuando no lo hubo” (refiriéndose al Hijo).

Por otra parte, Alejandro empleó su autoridad episcopal para disciplinar y para silenciar a Arrio, y a la postre tanto Arrio como sus doctrinas fueron rechazados por un sínodo de los obispos de Egipto.

Arrio apeló a un círculo de amigos a quienes llamaba sus “compañeros lucianistas”, porque todos habían estudiado bajo el famoso teólogo Luciano de Antioquía. Partió entonces de Alejandría y se refugió con el más influyente de sus amigos lucianistas, Eusebio de Nicomedia.

Esto amplió la controversia, y por fin el emperador Constantino decidió que era tiempo de convocar a un gran concilio de todos los obispos de toda la iglesia, que se reuniría en Nicea en el año 325. Tras amplio debate, este concilio produjo un credo que dejaba bien claro que el arrianismo no era aceptable, pues se refería al Hijo como “unigénito, es decir, de la sustancia del Padre, Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado no hecho, de una sustancia [→*homousios*] con el Padre ...” A esto el concilio le añadió una serie de →anatemas contra Arrio y sus enseñanzas: “Empero a quienes dicen que hubo cuando no lo hubo, y que antes de nacer no existía,

o que ha sido creado de la nada, o afirman que el Hijo de Dios es de una →hipostasis o →sustancia diferente, o es creado, o está sujeto a alteración o cambio, a todos ellos la iglesia católica anatematiza”.

Empero esto no le puso fin a la controversia. Muchos sentían la preocupación de que las decisiones tomadas en Nicea tendían a borrar la distinción entre el Padre y el Hijo. Eusebio de Nicomedia y varios de sus colegas comenzaron a usar su influencia, y cinco años después del Concilio de Nicea existía una reacción fuerte contra él. Varios de los obispos que habían participado activamente en aquellas discusiones fueron depuestos. Otros comenzaron a buscar fórmulas que no parecieran tan extremas como las de Nicea. Después de la muerte de Alejandro de Alejandría, su sucesor, Atanasio (c.295-373), vino a ser el campeón de la ortodoxia nicena, y por esta razón tuvo que sufrir repetidos exilios.

Según la controversia se desarrolló, el término *homousios* (“de la misma sustancia” que el Padre) vino a ser la marca distintiva de los defensores de Nicea. Pero pronto surgieron otras alternativas. Una de ellas, que resultaba de gran atractivo para los obispos moderados, sería el término →*homoiosios* (término que mediante la inclusión de una *i* significaba que el Hijo era “de semejante sustancia” al Padre). Mientras que quienes sugerían tal solución no eran verdaderamente arrianos, sino sencillamente personas que querían asegurarse que la distinción entre el Padre y el Hijo se conservara, los más firmes defensores de lo decidido en Nicea les consideraban casi arrianos, por lo que se les dio el nombre inexacto de “semiarrianos”. Los verdaderos arrianos, quienes insistían en que el Hijo es una criatura, y no ha de considerársele plenamente divino, recibieron el nombre de →anomoeanos, puesto que insistían en que el Hijo era *anomoios*, es decir, diferente, del Padre. Había entonces quienes evitaban tomar partido declarando que el Hijo era “semejante”—*homoios*, por lo que se les denominó “homoeanos”—al Padre, sin aclarar el carácter de esa semejanza.

En el curso de la controversia, primero Atanasio y luego los “grandes capadocios”—Basilio de Cesarea, Gregorio de Nazianzo, y Gregorio de Nisa—aclararon el sentido de varios términos, y así alcanzaron el apoyo de la inmensa mayoría de los dirigentes de la iglesia. Por ello, en el Concilio de Constantinopla, en el 381, las decisiones de Nicea fueron reafirmadas. El credo que resultó de todas estas controversias—que comúnmente se conoce como el Credo Niceno, aunque en realidad no corresponde exactamente al credo promulgado en aquel concilio—vino a ser el credo más comúnmente usado en toda la iglesia.

Aunque con esto terminó la controversia arriana, el arrianismo no desapareció. Durante el período en que fue fuerte, algunos misioneros arrianos habían ido a las tribus germánicas allende las fronteras del Imperio. Cuando más tarde esas tribus invadieron el Imperio, ya eran cristianas, pero de confesión arriana. El resultado fue que en el Occidente, donde el arrianismo nunca fue fuerte, ahora reapareció gracias a las conquistas de esos pueblos germánicos—particularmente los vándalos en el norte de África y los godos en Italia y en España. A la postre, sin embargo, el arrianismo desapareció también en el Occidente.

Ascensión. La acción final de Jesús sobre la tierra, mediante la cual ascendió al cielo, y a partir de la cual, según varios credos afirman, está sentado a la diestra de Dios Padre todopoderoso. La doctrina de la ascensión frecuentemente ha recibido escasa atención por parte de los teólogos cristianos, para quienes no parece ser más que el modo en que Jesús abandona la tierra. Empero el *Catecismo de Heidelberg* (1562) señala tres puntos cruciales que marcan la importancia de esta doctrina: primero, es el Cristo después de la ascensión quien es nuestro abogado ante el trono de Dios. En segundo lugar, gracias a su ascensión y al hecho de que está sentado en el cielo, Dios ha tomado consigo a la humanidad llevándola al cielo, desde donde la atrae, como cabeza que es del cuerpo de la nueva creación. En tercer lugar, es Cristo desde el cielo quien envía al Espíritu Santo, de modo que el Espíritu está ahora presente entre nosotros como no era posible antes de la ascensión.

De estos tres puntos, el segundo es el que por lo general ha despertado menos atención, pero en cierto modo es el de mayores consecuencias. En él se escuchan ecos de la aseveración de Ireneo, que “Dios se ha hecho humano para que los humanos podamos ser hechos como Dios”, y de opiniones semejantes en Atanasio, Ambrosio y otros. (→Teopoesis).

Ascetismo. Disciplina de renunciamento en pro de un discipulado más fiel, relacionada frecuentemente con la imitación de Cristo como norma para la vida. En sus mejores expresiones, incluye también la práctica del amor cristiano—y es por esta razón que varios de los pioneros de la vida ascética llegaron a la conclusión de que el verdadero discipulado no se puede practicar en completa soledad, lo cual le dio inicio al monaquismo comunitario o cenobítico. Durante la Edad Media, la vida ascética se identificó con la monástica como camino de →perfección cristiana que no se requería de todos los creyentes.

hizo la creación literalmente en seis días, ni de que se acepte o rechace alguna teoría de la →evolución.

Más allá de todo esto, la doctrina de la creación indica, ante todo, que todo cuanto existe es resultado de la voluntad de Dios, y que por ello tanto el mundo físico como el espiritual (“todas las cosas visibles e invisibles”) es bueno.

En segundo lugar, al afirmar que cuanto existe es el resultado de la voluntad divina, y no una emanación de la esencia divina, esta doctrina afirma que hay una diferencia ontológica entre el creador y la criatura, que el único ser necesario es Dios, y que toda la creación es →contingente. Es por esto que durante la controversia →arriana los arrianos insistían en que el Verbo o Hijo de Dios es el resultado de la voluntad divina, y por lo tanto es una criatura, mientras que el Credo Niceno respondió declarando que el Hijo es “de la misma substancia” que el Padre y no es resultado de la voluntad divina, como lo es toda la creación, sino que es de la esencia misma de Dios.

En tercer lugar, al afirmar la →contingencia de toda la creación, y su existencia debido a la voluntad de Dios, esta doctrina afirma que todo cuanto existe tiene un propósito en la mente divina, que todo subsiste por la gracia sostenedora de Dios (→Preservación), y que todo se mueve hacia los propósitos divinos (→Providencia; →Escatología).

Por último, el principio de que todo el universo es producto de una sola mente y un solo propósito es el fundamento para la inteligibilidad del mundo. El universo puede estudiarse y comprenderse (siempre dentro de los límites de la razón humana) únicamente porque no ha sido creado por una diversidad de principios opuestos, ni es tampoco el resultado del azar.

Creacionismo. La respuesta de algunos cristianos conservadores a la teoría de la →evolución, que les parece ser una amenaza a la doctrina cristiana de la creación. El creacionismo ha de distinguirse de la doctrina cristiana de la creación, que no es ni pretende ser una teoría científica, ni tampoco un intento de describir el origen de las especies. Según los creacionistas, la narración bíblica (en realidad, las narraciones bíblicas) de la creación es científicamente defensible, y hay una diferencia irreconciliable entre la doctrina de la creación y la teoría científica de la evolución en todas sus formas, por lo cual la enseñanza de la evolución en las escuelas es una práctica impía.

En un contexto diferente y más tradicional, el “creacionismo” se refiere a la teoría de que cada alma individual es el producto de una acción divina de creación. En ese sentido se opone al →traducionismo.

Credos. Fórmulas en las que la iglesia intenta resumir sus enseñanzas, por lo general frente a retos específicos cuando el credo en cuestión se formula. El origen de lo que ahora llamamos el Credo Apostólico se encuentra en la antigua fórmula que los eruditos llaman el “Antiguo Símbolo Romano”, y que generalmente se denota mediante el símbolo “R”. Esta fórmula se empleaba originalmente en el bautismo, y de allí se deriva su estructura trinitaria: “Creo en Dios Padre ... y en su Hijo Jesucristo, nuestro Señor ... y en el Espíritu Santo”.

Cuando se les bautizaba, se invitaba a los neófitos a afirmar su fe respondiendo a esta fórmula, que se les presentaba a modo de una serie de preguntas: “¿Crees en Dios Padre ... ?” Puesto que en el siglo segundo, cuando este credo se empleaba en Roma, Marción y otros cuestionaban la doctrina de la →creación, de la verdadera humanidad de Jesús, y del juicio final, estos puntos se subrayan en R, y todavía se enfatizan en el Credo Apostólico.

Ni el Antiguo Símbolo Romano (R) ni el Credo Apostólico fueron nunca credos de toda la iglesia. Al parecer, en otras ciudades y regiones se utilizaban otras fórmulas, todas trinitarias. El credo más universalmente aceptado en toda la iglesia es el Niceno, que fue promulgado por el Concilio de Nicea (325), y luego modificado y refrendado por el Concilio de Constantinopla (381). Este fue el credo más comúnmente empleado tanto en el Oriente de habla griega como en el Occidente de habla latina hasta el siglo noveno, cuando la controversia en torno al →*Filioque* colocó a los papas en la difícil posición de tener que tomar partido cada vez que recitaban el Credo Niceno. A fin de evitarlo, reintrodujeron el antiguo credo romano, diciendo que provenía de tiempos apostólicos, y por ello se le llama “Credo Apostólico”.

En diversos lugares y regiones se han utilizado otros credos. (→Regla de fe).

Cristología. La rama de la teología que trata sobre Cristo. Sus dos temas tradicionales han sido la persona de Cristo (quién él es) y su obra (cómo nos salva; →Expiación; →Soteriología).

Desde fecha muy temprana, los cristianos han debatido cómo entender y cómo expresar quién es este Jesús que significa tanto para ellos. En el Nuevo Testamento se le llama Hijo del Hombre, Mesías, Señor, Palabra de Dios, Verdadero Pastor, Cordero de Dios, etc. También resulta claro que los más antiguos testimonios que tenemos acerca del →culto cristiano colocan a Jesús en su centro. A principios del siglo segundo, el escritor pagano Plinio le informa al emperador que los cristianos se reúnen “para cantarle himnos a Cristo como Dios”.

ha subrayado la unicidad de Dios (→Monoteísmo), así como su santidad y amor—que requieren respuesta humana en el amor y en la conducta ética. En este contexto, aun tomando en cuenta los límites del pensamiento y lenguaje humanos, Dios se describe como un ser personal, y el lenguaje acerca de Dios tiende a emplear expresiones tomadas de las relaciones humanas interpersonales: Dios ama, es fiel, compasivo, justo, etc.

Por tanto, lo primero que ha de decirse acerca de Dios según la doctrina cristiana es que Dios es uno. Empero la doctrina cristiana más característica acerca de Dios es la →Trinidad, que sostiene que este Dios que es único existe como tres, y que estos tres, al tiempo que han de distinguirse entre sí, son un solo Dios. Aunque la doctrina de la Trinidad no fue expresada en su fórmula definitiva sino en el siglo cuarto, aparece desde mucho antes en los antiguos documentos cristianos, y desde fecha muy temprana se le asociaba con el →bautismo, mediante el cual el creyente se unía al cuerpo de Cristo.

Cuando el cristianismo comenzó a abrirse paso en el mundo helenista, muchos criticaban sus enseñanzas como burdas o irracionales. Puesto que los cristianos hablaban de un Dios a quien los ojos humanos no pueden ver, y rechazaban los dioses tradicionales, se les acusaba de ateos. La idea misma de que existía un solo Dios parecía extraña, particularmente en un mundo en que las tensiones interculturales se habían aliviado mediante la práctica de la aceptación mutua de los dioses de cada cual.

Ante tales críticas, muchos cristianos acudieron a las tradiciones filosóficas griegas que hablaban de un Ser Supremo. Hicieron uso particular de la tradición eleática y platónica, con su visión de un mundo de ideas puras por encima de este mundo de los sentidos, y de una Idea Suprema del Bien y de lo Bello que se encontraba por encima de toda otra idea. Los cristianos les recordaban a sus opositores que sabios tales como Parménides y Platón habían hablado desde mucho antes acerca de un Ser Supremo, y decían entonces que ese Ser Supremo no es otro que el Dios uno, santo e invisible del cristianismo.

Aunque tales argumentos tenían gran valor →apologético, también introducían en el pensamiento cristiano una serie de elementos que confligían con el lenguaje más personal acerca de Dios que se encontraba en las Escrituras. Según esta forma de pensar, los →atributos de Dios eran esencialmente una negación de todo límite—Dios es infinito, impassible, inmovible—y una proyección de elementos positivos tales como el poder, el conocimiento y otros a su máximo grado—Dios es omnipotente, omnisciente, omnipresente. Una vez dado ese paso, se volvió caso común el que los teólogos prefiriesen el lenguaje más abstracto y al parecer más

racional acerca de Dios por encima de las imágenes y metáforas más antropomórficas que aparecen en las Escrituras. Al parecer, resultaba más apropiado hablar de Dios como lo hacían los filósofos que como lo hace la Biblia. El entreluceo entre estos dos modos de entender a Dios ha continuado a través de toda la historia de la teología cristiana.

En algunos momentos esta tensión ha llevado a especulaciones acerca del alcance del poder y la libertad de Dios. Por ejemplo, algunos teólogos hacia fines del Medioevo se preguntaron si Dios siempre hace lo que es bueno, o si por el contrario cualquier cosa que Dios haga es buena. En el primer caso, parecería que la bondad se encuentra por encima de Dios, pues Dios está sujeto a ella. En el segundo, parecería que la bondad es asunto completamente caprichoso, determinado solamente por la voluntad libre de Dios. Como modo de salir de estas dificultades, algunos de estos teólogos propusieron una distinción entre el poder absoluto de Dios (*potentia Dei absoluta*), y el poder ordenado de Dios, limitado por la decisión soberana de Dios (*potentia Dei ordinata*). Así, aunque el poder absoluto de Dios determina lo que es bueno, Dios decide libremente limitarse a esa determinación, y por lo tanto es cierto tanto que cualquier cosa que Dios haga es buena como que Dios siempre hace lo que es bueno. Al tiempo que rechazaban buena parte de la especulación medieval sobre los atributos de Dios, Lutero y la mayoría de los reformadores subrayaban la soberanía y el amor de Dios. Estos dos elementos han de mantenerse siempre en tensión, como se ve en la afirmación de Lutero en el sentido de que le resultaba imposible amar al Dios soberano, que le parecía un juez implacable y sobrecogedor. Conocer a Dios es conocer el amor de Dios. Conocer a Dios es sentirse sobrecogido por la grandeza de Dios. Siguiendo a Lutero, Calvino trató de mantener estos dos elementos en tensión, y esa tensión es todavía una de las características de la tradición reformada—tradición que en sus mejores momentos ha insistido en que el propósito de la religión no es la salvación propia, sino el servicio y la gloria de Dios.

Otro tema importante para la teología cristiana ha sido el modo en que los humanos tienen conocimiento de Dios. ¿Puede conocerse a Dios mediante la razón, o solamente mediante la revelación? Aunque unos pocos teólogos han sostenido que la razón humana basta para el verdadero conocimiento de Dios, muchos otros sostienen que, mientras la razón nos dice que hay un Dios, no puede decirnos de su actitud de amor hacia nosotros (*→Gracia*), o de su voluntad para nuestras vidas.

¿Puede probarse la existencia de Dios por medios puramente racionales? ¿Cómo? Los argumentos más comunes parten de la existencia del mundo, y sobre esa base sostienen que ese mundo requiere una cau-

Dispensación

sa primera (→Cosmológico, argumento; →Causalidad). Otros argumentan que la naturaleza de Dios es tal que la idea misma de Dios incluye la existencia, de tal modo que es imposible pensar de Dios como no existente (→Ontológico, argumento). Naturalmente, la preferencia de cada teólogo por uno u otro de estos argumentos está ligada estrechamente a su →epistemología. Por otra parte, algunos teólogos sostienen que, aun si tales argumentos fuesen verdaderamente irrefutables, solamente probarían la existencia de una Primera Causa o de un Ser Necesario, pero no del Dios de amor de la fe cristiana.

Dispensación. El nombre que frecuentemente se le da a cada uno de los pactos que Dios establece con la humanidad en las Escrituras. Ireneo, por ejemplo, se refiere a cuatro dispensaciones: el pacto con Adán, que llega hasta el diluvio; el pacto con Noé, que llega hasta el Exodo; el pacto con Moisés, que llega hasta la encarnación; y el pacto con Cristo, que perdurará hasta el fin. Aunque la idea de una serie de dispensaciones sucesivas ha sido relativamente común a través de la historia de la teología cristiana, en el siglo diecinueve tal idea le dio origen a una manera (o más bien a varias maneras semejantes) de interpretar la historia conocida como →dispensacionalismo. Empero no toda referencia a las dispensaciones es en realidad un endoso de las ideas dispensacionistas.

Dispensacionalismo. Un método de interpretación bíblica que fue creado en la Gran Bretaña por John Nelson Darby (1800-82), y popularizado en los Estados Unidos y luego en otras partes del mundo por las notas y referencias de la Biblia de Scofield, publicada por primera vez en el 1909. Aunque hay varias interpretaciones dispensacionistas de la historia, todas concuerdan en que la historia se compone de una serie de →dispensaciones en las que Dios le revela algo a la humanidad, y que la humanidad no logra cumplir, con lo cual surge una nueva dispensación y una nueva revelación. Tales interpretaciones también concuerdan en que la Escritura, y en particular los libros de Daniel y Apocalipsis, son un anuncio profético de acontecimientos por venir, y que por lo tanto mediante una correcta lectura de las profecías es posible determinar en qué estadio nos encontramos y qué acontecimientos están por venir, así como su orden. En los esquemas de Darby y de Scofield, hay un total de siete dispensaciones, y estamos actualmente en la sexta, llamada “dispensación de la iglesia” la cual, como toda otra dispensación anterior, conlleva una gran →apostasía. Todo esto terminará con el retorno de Cristo, que marcará el inicio de su reino sobre la tierra por mil años (→Milenialismo), antes de pasar al Reino eterno de Dios.

llegando así a lo que llamó el “materialismo dialéctico” (→Marxismo). En el campo de los estudios del Nuevo Testamento, la escuela de Tübinga desarrolló un sistema según el cual la teología de Pablo era la antítesis a la tesis judaizante de Santiago y de otros en Jerusalén, y de la síntesis de ambas resultó aquella porción del Nuevo Testamento que no es paulina. Aunque en todos estos casos la importancia de Hegel ha decaído, un punto en el cual se siente su influencia aún en el siglo veintiuno es su énfasis en la historia como el campo en que la verdad se conoce y se vive. (→Historia; →Historie; →*Heilsgeschichte*). Lo que es más, esta noción de la historia y del mundo que se desenvuelve y desarrolla según el proceso de un pensamiento o principio motor se encuentra tras buena parte de la →cosmología moderna, así como tras la teoría darwiniana de la →evolución.

Heilsgeschichte. Palabra alemana que significa “historia de la salvación”, y que frecuentemente se contrasta con la *Weltgeschichte* o “historia del mundo”. Comenzando en el siglo diecinueve, pero particularmente en el veinte, muchos teólogos y eruditos bíblicos establecieron esta distinción entre dos clases de historia. En ello reflejaban prácticas educativas antiguas, puesto que en muchas escuelas se acostumbraba dar cursos sobre la “historia de la salvación” aparte de los cursos de “historia universal”. Según los proponentes de la *Heilsgeschichte*, la Biblia ha de leerse como el registro de las “grandes acciones” de Dios para la salvación de la humanidad, primero en Israel, luego en Jesús, y por último en la iglesia. Esta historia de la salvación corre entonces como un hilo discernible a través de todo el resto de la historia, a la cual da sentido. Luego, el propósito del estudio de la *Heilsgeschichte* era desarrollar una teología bíblica capaz de interpretar tanto la Biblia como la historia misma.

En tiempos más recientes, los estudiosos de la Biblia han cuestionado si en realidad las perspectivas históricas que aparecen en la Biblia son tan diferentes de otras perspectivas históricas como lo suponían los proponentes de la *Heilsgeschichte*. Además, entre los teólogos de la →liberación varios han argumentado que tal distinción entre la historia de la salvación y la historia del mundo ha de rechazarse, puesto que implica que la historia misma tiene importancia sólo en cuanto lleva a la salvación, y con ello reduce la importancia de la liberación histórica.

Henoteísmo. Término creado en el siglo diecinueve para referirse a aquellas religiones que, al tiempo que reconocen una variedad de dioses, solamente sirven y adoran a uno en particular. Tal es el caso, por

ejemplo, de algunas sociedades en las que cada clan tiene su propia deidad. Algunos eruditos piensan que en sus principios Israel era he-noteísta, de modo que Yahvé era el dios de Israel, pero no el único dios existente.

Herejía. Palabra que originalmente significaba sencillamente “partido” o “secta”, pero que ya entonces tenía tonos despectivos. Pronto llegó a significar cualquier doctrina contraria a las enseñanzas centrales de la fe cristiana—o, más exactamente, cualquier doctrina que se llame cristiana, pero rechace o tergiverse algún aspecto fundamental del cristianismo. Luego, las herejías tradicionales incluyen el →gnosticismo cristiano, el →arrianismo, etc. La mayoría de los teólogos protestantes han restringido el uso de este término para aquellas opiniones que contradicen asuntos tan fundamentales como las doctrinas de la →creación, la →encarnación, la →Trinidad, etc. En contraste, dentro de la teología católica romana cualquier contradicción o rechazo al →dogma definido por la iglesia merece el nombre de herejía. Si la persona que sostiene tales posiciones no sabe que contradicen la doctrina oficial de la iglesia, se trata de una “herejía material”, que puede ser corregida mediante la recta enseñanza. Si, al contrario, la persona rechaza un dogma a sabiendas, se trata entonces de una “herejía formal”, que puede castigarse mediante la →excomunión. Hacia fines del siglo diecisiete el →escolasticismo protestante, y en los siglos diecinueve y veinte varios grupos protestantes →fundamentalistas llegaron a aceptar el modo tradicionalmente católico romano de entender la herejía, y por tanto cualquiera de entre sus miembros que no estuviese de acuerdo en todo detalle de doctrina puede ser considerado hereje, y condenado como tal.

Hermenéutica. La disciplina que estudia las reglas de interpretación de un texto, y por lo tanto en el contexto teológico, la disciplina que se ocupa sobre todo de la interpretación bíblica. Los primeros teólogos cristianos heredaron los métodos hermenéuticos empleados por los hebreos y por los griegos. Por ello a veces interpretaban los textos literalmente, otras veces →alegóricamente, como interpretaban a Homero y a otros poetas antiguos sus intérpretes paganos, y a veces como →profecía, como se hacía en algunos círculos judíos. A esto los cristianos frecuentemente añadían un método cristocéntrico de interpretación, la →tipología, que veía, no tanto las palabras de las Escrituras, como los acontecimientos que se narran en ellas como señales que apuntan hacia su cumplimiento en Jesucristo. Algunos también propusieron ciertos principios hermenéuticos. Así, por ejemplo, Clemente de Alejandría (c.150-c.215) insistía en que ningún texto bíblico ha de interpretarse de

dioses. No fue sino tras toda una generación, y la obra de los capadocios, de Atanasio y de otros, que se pudo construir el puente entre ambas ramas de la iglesia, de modo que se llegase a la conclusión de que la fórmula latina “tres personas en una substancia”, era equivalente a la griega “tres *hipóstasis* en una *usía*”.

Por otra parte, la idea de *hipóstasis* también tuvo un papel en las controversias cristológicas, particularmente en el siglo quinto, en los debates en torno a los concilios de Efeso (431) y Calcedonia (451), cuyo resultado final fue definir la ortodoxia cristológica en términos de una “→unión hipostática”.

Hipostática, unión. →Unión hipostática.

Hispana, teología (en los EE.UU.). La teología →contextual desarrollada en los Estados Unidos por personas de cultura hispana o latinoamericana. Tiende a diferir de la teología →latinoamericana por cuanto incluye el hecho de venir de un contexto →cultural minoritario y frecuentemente marginado. En ese sentido es a veces paralela a aquellos elementos de la teología latinoamericana que se refieren a la condición de los pueblos y culturas originales del continente en países donde el español y el portugués son dominantes.

Uno de los temas comunes de la teología hispana es el mestizaje, que antes tuvo un papel importante en las discusiones acerca de la identidad mejicana, y que el teólogo mexicano Virgilio Elizondo (1935-) ha relacionado con la condición de los mexicanoamericanos en los Estados Unidos, así como con la de los galileos en el antiguo judaísmo. El mestizo es una persona que se encuentra entre dos culturas, de tal manera que es ajeno a ambas, y sin embargo está creando una nueva cultura que puede ser la vanguardia del futuro. Los teólogos y teólogas latinos en los Estados Unidos han desarrollado este tema como paradigma para entender su situación, en la que ya no pertenecen a la cultura de sus tierras nativas, pero tampoco pertenecen plenamente a la de los Estados Unidos.

Otros temas de interés para los teólogos hispanos en los Estados Unidos son el paradigma del exilio, los conflictos y tensiones intergeneracionales e interculturales, su relación con América Latina, la relación entre idioma, cultura e identidad, y el modo de leer tanto las Escrituras como toda la teología y la historia desde su propia cultura y contexto social. Algunas teólogas latinas en los Estados Unidos, preocupadas porque la teología de sus compañeros varones no toma en cuenta suficientemente sus experiencias y contribuciones, y que al mismo tiempo la teología feminista normativa tiende a ocuparse

de la cultura dominante, han desarrollado, dentro del contexto de la teología hispana, y como una de sus expresiones, la teología →mujerista.

Historia. Aparte de su uso común como el estudio de los acontecimientos pasados, en su uso teológico la “historia” frecuentemente se refiere a toda la esfera de la existencia terrena y temporal en que la vida humana tiene lugar, y en la que Dios se relaciona con la humanidad. En tal caso, incluye tanto el pasado como el presente y el futuro. En buena parte de la teología contemporánea se ve la historia como el único lugar donde es posible conocer y experimentar la eternidad en esta vida. Luego, cuando se dice, por ejemplo, que la →encarnación es un acontecimiento histórico, esto no quiere decir que se pueda comprobar objetivamente por los métodos de la investigación histórica, sino más bien que tuvo lugar en cierto tiempo y lugar, que se relaciona con todas las acciones de Dios en la historia, y que nos es conocida gracias a una cadena de testigos históricos que unidos unos a otros forman una →tradicición—tradicición que ciertamente se fundamenta y se escucha en el Nuevo Testamento, pero que incluye también a toda la cadena de testigos que nos conectan con el Nuevo Testamento. En ese sentido, una de las características de la teología en los siglos veinte y veintiuno ha sido su redescubrimiento de la centralidad de la historia para la fe cristiana. Esto puede verse en parte como resultado del →hegelianismo—el cual, aunque a la postre fue generalmente rechazado, dejó una herencia de interés en el desarrollo histórico—así como en la disponibilidad de nuevos métodos de investigación teológica y, en el campo específico de la teología, el impacto de la →neoortodoxia, de la escuela →lundense, de la teología de la →esperanza, de las teologías →contextuales y de →liberación, y de muchas otras que subrayan la importancia de la historia como campo de la actividad divina.

En cuanto a la disciplina de la historia eclesiástica, esta también ha sido impactada por el →historicismo de las últimas décadas, de modo que al presente es punto conocido el hecho de que la historia misma tiene su historia. La *historia eclesiástica* de Eusebio de Cesarea (siglo cuarto) no es sólo una compilación de datos, sino una compilación que ha sido seleccionada y organizada con ciertos propósitos. En el siglo dieciséis un grupo de protestantes, los “centuriadores” de Magdeburgo, emprendieron la tarea de escribir toda una historia de la iglesia desde una perspectiva protestante, y el Cardenal Baronio (1538-1607) respondió con sus voluminosos *Anales eclesiásticos*. Hacia fines del siglo veinte, resultaba también claro que el cristianismo se había vuelto mucho más que una religión occidental, y esa realidad,

junto al movimiento →ecuménico, llevó a nuevos intentos de escribir la historia de la iglesia desde nuevas perspectivas que tuviesen en cuenta diversos trasfondos culturales y tradiciones teológicas.

Historicismo. Término con dos sentidos diferentes. Unas veces se refiere a la posición reduccionista que sostiene que toda la verdad puede explicarse en términos de una secuencia de circunstancias y acontecimientos históricos. En tal sentido, tiene frecuentemente connotaciones despectivas. Más recientemente, el término “historicismo” se emplea para señalar el condicionamiento histórico de toda idea o pensamiento, que por lo tanto refleja las condiciones de donde surge. Tal es el caso, por ejemplo, de la sociología del conocimiento, que explora el modo en que las circunstancias históricas afectan el conocimiento e interpretación de la realidad. En el campo de la teología, el historicismo en este sentido implica que las “verdades eternas” nunca nos son conocidas como tales, sino sólo en sus contextos históricos concretos. (→Contextuales, teologías)

Historie. Uno de los dos términos comúnmente empleados en alemán para referirse a la →historia. El otro es *Geschichte*. Estos dos términos, y la diferencia entre ellos, son utilizados por teólogos tanto en Alemania como en otros lugares para distinguir la historia como serie de acontecimientos comprobables (*Historie*) de la historia como narrativa con sentido (*Geschichte*)—sentido que no se deriva de los acontecimientos mismos, y que por lo tanto no queda sujeto a la verificación histórica que la *Historie* requiere. Esta distinción ha perdido importancia según la →postmodernidad ha llevado al creciente convencimiento de que aun los acontecimientos supuestamente objetivos de la historia siempre son vistos e interpretados a través de la subjetividad del observador.

Homoiusion. (Del griego *homoios*, semejante, y *usía*, substancia. También, en otros contextos gramaticales, *homoiosios*.) Fórmula propuesta durante la segunda mitad del siglo cuarto por algunos que, sin aceptar el →arrianismo, temían que las decisiones de Nicea (→Credo), resumidas en la frase →*homousion to Patri*—de la misma substancia del Padre—podría interpretarse en términos sabelianistas. Su alternativa, *homoiusion to Patri*—de substancia semejante a la del Padre—buscaba preservar la divinidad del Hijo, y al mismo tiempo afirmar la distinción entre el Padre y el Hijo. Por esa razón, a veces se ha llamado a quienes sostenían tal postura “semiarrianos”, aunque en realidad ese título no es exacto. Más tarde en el mismo siglo, en parte gracias

Ambos creían que la Ley tiene lugar en el proceso de darle forma a la sociedad civil. Empero Calvino, mucho más que Lutero, subrayaba también la necesidad de que los cristianos estudien la Ley de Dios como guía en el proceso de santificación (→Ley, tercer uso de la).

Por último, en cuanto a la cuestión del impacto del →pecado, Lutero y Calvino tendían a estar de acuerdo, pero al tiempo que buena parte de la tradición luterana posterior no subrayó demasiado este punto, el mismo vino a ser una de las características principales de la tradición reformada, junto a un énfasis semejante sobre la predestinación. Esto fue el resultado de una serie de controversias que llevaron en Holanda al Sínodo de Dodrecht (1618-19) y en Inglaterra a la Asamblea de Westminster (1643). Allí se determinó que el →calvinismo ortodoxo ha de afirmar, no sólo la doctrina de la predestinación absolutamente incondicional, sino también que la →gracia es irresistible, que la humanidad ha quedado totalmente depravada por el pecado (→Depravación, total), que Cristo murió sólo por los elegidos (→Expiación limitada) y que, puesto que su fe se fundamenta en el decreto divino de la predestinación, los santos perseverarán y no caerán de la gracia (→Perseverancia).

En cuanto a la sociedad, la tradición reformada tiende a adoptar una postura más radical que la luterana. Lutero sostenía que hay “dos reinos”, el uno civil y el otro religioso, y que aunque los cristianos pertenecen a ambos es necesario mantener siempre esa distinción. Por esto y por otras razones, el luteranismo ha tendido a ser políticamente más conservador que la tradición reformada. En contraste, Zwinglio murió en el campo de batalla, y a partir de entonces la tradición reformada se ha visto involucrada en movimientos de rebelión en lugares tales como Escocia, Inglaterra, los Países Bajos y aun las colonias británicas de Norteamérica. Frecuentemente, estos movimientos de rebelión se han establecido la meta de reformar la sociedad para hacerla concordar más con la voluntad de Dios—lo que bien puede verse como la faceta sociopolítica de la doctrina de la santificación.

Reformata semper reformanda. Lema de la tradición →reformada, que indica que la iglesia siempre ha de estar en proceso de ser reformada por la →Palabra de Dios. La reforma no es jamás algo que se ha alcanzado, y que la iglesia entonces pueda dejar atrás para dedicarse a otros asuntos. La reforma es la acción continua de la Palabra dentro de la iglesia. La iglesia, como cada uno de sus miembros, está siempre en proceso de →santificación. Al igual que en el caso de los individuos la santificación no es obra de ellos, la reforma de la iglesia tampoco es obra de la iglesia misma, sino de Dios quien actúa en ella.

para la tarea teológica es el estudio de la filosofía, mientras otros prefieren las ciencias sociales como disciplinas al menos tan importantes como la filosofía para servir de trasfondo a la teología. De igual modo, algunos afirman que la teología es una disciplina intelectual que se puede llevar a cabo aun aparte de la iglesia, mientras otros sostienen que la teología es tarea de la comunidad de los creyentes, y que los teólogos son tales sólo en cuanto están inmersos en esa comunidad y reflejan su vida.

Teología de la cruz. → *Theologia crucis*.

Teonomía. Lo que Paul Tillich (1886-1965) propone como fundamento de la existencia auténtica. Tal existencia, en contraste con la →heteronomía y la →autonomía, se construye sobre el fundamento de todo ser, Dios. Empero la plenitud de la teonomía no se alcanza durante nuestra existencia histórica, sino que sirve de esperanza que resiste nuestras tendencias hacia la heteronomía y la autonomía.

Teopasquismo. Versión de la →cristología →alejandrina que surgió a principios del siglo sexto, durante el reinado de Justiniano. Un grupo de monjes, particularmente de Escitia, propuso que la fórmula “uno de la Trinidad ha sufrido” fuese proclamada como doctrina oficial de la iglesia. Debido a su origen, a veces la controversia teopasquita se llama también “controversia de los monjes escitas”. En todo caso, lo que la fórmula propuesta pretendía hacer era restaurar la afirmación alejandrina tradicional de una cristología en la que la unión entre lo divino y lo humano fuese tal que lo que se dijese de lo uno se dijese también de lo otro (lo que se conoce como el principio de la →*communicatio idiomatum*). Justiniano, cuyas metas políticas le llevaban a construir puentes entre la ortodoxia y los →monofisitas de Siria y de Egipto, le prestó su apoyo a la propuesta de estos monjes, y presionó al papa Juan II para que la afirmase, aun cuando antes la había rechazado el papa Hormisdas. Otras controversias pronto eclipsaron la cuestión del teopasquismo, y cuando un siglo más tarde las tierras donde el monofisismo había sido popular fueron conquistadas por los musulmanes, el gobierno bizantino perdió interés en una fórmula cuyo principal atractivo estaba en servir de puente hacia el monofisismo.

Teopoesis. El proceso de volverse más semejante a Dios, también llamado a veces →divinización. La mayoría de los teólogos occidentales han rechazado tal idea, o al menos no la han subrayado, por temor de que lleve a pensar que la meta del alma es perderse y ser absorbida

en la divinidad—lo cual sucedió en algunas tradiciones místicas. Se trata, sin embargo, de una idea bastante común en varios de los antiguos escritores cristianos, tales como Ireneo (murió c. 202) y Atanasio (c.295-373), y que siempre ha seguido siendo parte de la espiritualidad de las iglesias orientales, donde tiene un lugar semejante al de la →santificación en el Occidente. Su meta no es que desaparezca la distancia entre Dios y el creyente, sino capacitar al creyente para estar en presencia de Dios.

Teosis. →Teopoiesis.

Teotokos. Título que frecuentemente se le da a María, y que significa “madre [o, más exactamente, ‘paridora’] de Dios”. Fue el centro del debate en torno al →nestorianismo, y el Concilio de Efeso en el 431 (Tercer Concilio Ecuménico), lo afirmó como expresión válida de la →*communicatio idiomatum*. Aunque en tiempos del debate original lo que se discutía eran mayormente cuestiones de →cristología, muchos protestantes han rechazado tal título como expresión de lo que les parece ser un énfasis excesivo sobre →María y su papel en la salvación.

Tesoro de los méritos. Según la teología penitencial de la Edad Media (→Penitencia; →Satisfacción), la totalidad de los →méritos de Cristo y de los méritos que los santos han ganado por sus obras de →supererogación. Es este tesoro el que la iglesia ahora administra a través de su sistema →sacramental. Tal doctrina se encuentra en el trasfondo de la controversia sobre las →indulgencias y su venta.

Theologia crucis. Literalmente, teología de la cruz. Aunque la frase a veces se refiere al énfasis sobre la contemplación de la cruz que caracterizó la devoción hacia fines de la Edad Media, con mayor frecuencia se utiliza para referirse a la insistencia de Lutero en que a Dios se le conoce, no en su gloria o a través de la especulación metafísica o filosófica, sino allí donde Dios decide revelarse, es decir, en la debilidad y locura de la cruz. Lutero establece un contraste entre esta teología de la cruz y la falsa “teología de la gloria”, y sobre esa base rechaza todo intento por parte de los teólogos y filósofos de determinar o describir la naturaleza y actividad de Dios sobre fundamentos puramente racionales. (→Razón y fe)

Tipología. Un modo de interpretar las Escrituras que ve en los acontecimientos pasados “tipos” o “figuras” de los que suceden después, y particularmente de la vida y obra de Cristo. Mientras la →profecía cen-

sible a Cristo estar físicamente presente en varios servicios eucarísticos al mismo tiempo.

Ultramontanismo. Palabra de origen latino cuya raíz significa “allende los montes” y que por lo tanto se empleó, particularmente en Francia, pero también en Alemania y otras regiones del norte de Europa, para referirse al movimiento dentro del catolicismo romano que buscaba centralizar la autoridad en la ciudad de Roma y la persona del papa. Su principal opositor fue el →galicanismo, cuya defensa de “las antiguas libertades de la iglesia galicana” se oponía a los intereses ultramontanistas. Aunque el conflicto comenzó en el siglo diecisiete, fue en el diecinueve que el ultramontanismo logró prevalecer, en parte como resultado de la Revolución Francesa, en la que muchos de los dirigentes del galicanismo parecieron doblegarse ante la presión del estado, y en parte como reacción contra las amenazas del →liberalismo, el estado secular, y otras ideas modernas. La promulgación de la →infallibilidad papal por el Primer Concilio Vaticano (1870) marca la cima del ultramontanismo. Aunque esto fue un triunfo para ese partido, no alcanzó su meta de declarar al papa infalible, no sólo en cuestiones de fe y moral, como el Concilio decidió, sino también en cuestiones de administración eclesiástica.

Unidad de la iglesia. Una de las principales →señales de la iglesia, y tema de debate teológico a través de los siglos. Aunque casi todos los cristianos concuerdan en afirmar que en algún sentido la iglesia es una—sí es el cuerpo y la esposa de Cristo, Cristo no tiene más que un cuerpo y una esposa—hay gran desacuerdo en cuanto a la naturaleza precisa de esa unidad. En la teología patristica, en las discusiones acerca de la unidad el énfasis recaía sobre la →Eucaristía, de tal modo que mientras las iglesias locales se aceptasen unas a otras en la mesa eucarística eran parte de una sola iglesia. Por ello la unión entre las iglesias en diversas ciudades se expresaba mediante la oración por el resto de la iglesia, y en particular por los obispos de otras ciudades, durante la Eucaristía. Los nombres de esas personas por quienes se oraba se inscribían en los “dípticos”—una lista de dos hojas es las que se inscribían los nombres de aquellos por quienes se oraba en la comunión. El excluir a alguna persona de los dípticos era considerado una acción de romper la comunión, y declaración de que la persona cuyo nombre se eliminaba no era ya parte de la iglesia. Por ello, cuando existía una ruptura entre obispos, esto se daba a conocer borrando de los dípticos los nombres de aquellos con quienes no se estaba de acuerdo.

último, la fortitud capacita para practicar todas las virtudes a pesar de las dificultades, oposición o posibles consecuencias. A estas cuatro “virtudes cardinales”, la tradición cristiana ha añadido las tres “virtudes teologales” que la →gracia le infunde al creyente. Estas son la fe, la esperanza y el amor. Juntas, estas siete virtudes son la contraparte de los siete pecados cardinales que son la raíz de todo pecado: el orgullo, la avaricia, la lujuria, la envidia, la glotonería, la ira y la desidia.

Visión beatífica. Literalmente, la “visión gozosa”. Es la visión de Dios que según buena parte de la tradición cristiana constituye la meta de la vida humana. A través de la historia, se ha debatido tanto su naturaleza como su contenido y la posibilidad de alcanzarla en esta vida. Algunos han sostenido que una visión completa de Dios no le es posible al intelecto humano, aun en el paraíso, porque lo finito no puede comprender lo infinito. Algunos han contestado refiriéndose a una visión “en exceso”—lo cual significa una visión en la que más bien que el intelecto comprender lo divino, es lo divino lo que envuelve al intelecto humano. En cuanto al contenido de la visión beatífica, lo que se ha debatido es si en el cielo el intelecto ve todas las cosas en Dios, o las ve directamente. En cuanto al tiempo en que se puede lograr, lo que se debate es si es posible, al menos en algunos casos excepcionales, alcanzar tal visión durante la vida presente.

Voluntarismo. Palabra que tiene dos sentidos muy diferentes. En buena parte de la discusión contemporánea sobre la naturaleza de la iglesia, particularmente en los Estados Unidos, el voluntarismo es la postura según la cual la iglesia es una asociación voluntaria, formada por quienes por su propio albedrío deciden unirse a ella, y sostenida por quienes libremente deciden darle sus ofrendas y otros recursos. Frecuentemente tal voluntarismo va unido a una →eclesiología que ve la iglesia, no como parte del Evangelio, sino sencillamente como una asociación de cristianos que se unen para apoyarse mutuamente en la fe.

En su uso más tradicional, el voluntarismo es la postura que sostiene que la voluntad se encuentra por encima de la razón. Tal ha sido la posición de muchos dentro de la tradición →agustiniana, con lo cual reflejan la experiencia del propio Agustín de saber lo que era verdadero y bueno antes de estar listo a creerlo y a hacerlo. El voluntarismo recibió su expresión clásica en la teología de Juan Duns Escoto (c.1265-1308), quien sostenía que en Dios no hay diferencia entre la voluntad y la razón, pero también que desde nuestro punto de

vista es mejor entender a Dios como voluntad soberana que como razón. Escoto también sostenía que lo mismo es cierto del ser humano, puesto que la razón no gobierna a la voluntad, sino que frecuentemente lo contrario es lo que sucede. Estas ideas fueron llevadas a un extremo por los teólogos medievales tardíos, quienes llegaron a decir que, dada la primacía y la libertad de la voluntad divina, resulta más correcto decir que cualquier cosa que Dios haga es buena que decir que Dios siempre hace lo que es bueno—en otras palabras, que la libre voluntad de Dios es tal que se encuentra por encima de la bondad misma. (→*Potentia Dei absoluta*).

W

Waldenses. →Valdenses.

Wesleyanos. Los herederos y seguidores del avivamiento que tuvo lugar en Inglaterra en el siglo dieciocho bajo la dirección de Juan Wesley (1703-91) y su hermano Carlos (1707-88). Esto incluye las diversas iglesias →metodistas, así como buena parte del movimiento de →santidad y del →pentecostalismo. Luego, existe gran variedad entre los wesleyanos, aunque por lo general son →arminianos, y subrayan la experiencia religiosa y la santidad de vida (→Santificación; →Perfección).

Womanista, teología. Del inglés “woman”, mujer. La forma de teología →contextual y de →liberación hecha por las mujeres norteamericanas de origen africano. Tal teología está profundamente consciente del modo en que la teología y el cristianismo se han usado para justificar la opresión de los afroamericanos en general y de las mujeres afroamericanas en particular. Luego, al mismo tiempo que participa en la lucha de los negros (→Negra, teología), la teología womanista insiste en la importancia de la perspectiva femenina; y, al mismo tiempo que participa de buena parte de la lucha feminista (→Feminista, teología), insiste en mantener siempre presente la cuestión del racismo y de sus consecuencias en la esclavitud y otras formas de opresión. Por ello, la teología womanista incluye análisis de género, así como de raza y de clase. Desde tal perspectiva busca entonces reinterpretar la fe cristiana y releer las Escrituras de tal modo que reflejen las experiencias de las mujeres afroamericanas y las lleven a la liberación, así como a la liberación de otros oprimidos. Entre las principales dirigentes de este movimiento se cuentan Jacquelyn Grant (1948-) y Delores Williams (1929-).



W

